



ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL PODER JUDICIAL, DIRIGIDO A MIPYMES.

Referencia: CP-CPJ-BS-37-2023

CIRCULAR NÚMERO 01

Fecha: 16 de octubre de 2023

El Poder Judicial de la República Dominicana, en el marco del procedimiento de comparación de precios para la **adquisición e instalación de acondicionadores de aire para diferentes dependencias del poder judicial, dirigido a MIPYMES**, referencia: **CP-CPJ-BS-37-2023**, actuando de conformidad con lo establecido en el numeral 15 de la ficha técnica, tiene a bien responder las preguntas por parte de los oferentes interesados, recibidas de manera oportuna y en tiempo hábil según el plazo establecido en el cronograma de actividades (copiadas textualmente de la manera en que fueron recibidas).

SECCIÓN I- PREGUNTAS DE CARÁCTER LEGAL

Las preguntas de carácter legal, respondidas por los peritos se encuentran anexas al presente documento, el cual consta de una (1) página.

Atentamente,

Yerina Reyes Carrazana

Gerente de compras y contrataciones



16 de octubre de 2023

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

PROCEDIMIENTO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL PODER JUDICIAL, DIRIGIDO A MIPYMES.

Referencia: CP-CPJ-BS-37-2023

SECCIÓN I- PREGUNTAS DE CARÁCTER LEGAL

PREGUNTA 1

Estimado equipo del Consejo del Poder Judicial.

Este comunicado va dirigido respecto a algunas dudas conforme a lo establecido en el pliego de condiciones del proceso antes descrito.

En su apartado de documentos a presentar pide: una Acta de Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homólogas al objeto de la contratación debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. la pregunta va dirigida de la siguiente manera. Se puede presentar un poder de representación o un acuerdo entre las partes o tiene que ser únicamente una acta de asamblea?

RESPUESTA 1

Sí, se puede presentar un poder de representación, debidamente acompañado del Acta de Asamblea que designa como representante a la persona que está otorgando dicho poder de representación.

Atentamente:

Rosa M. REYNOSO ROBIOU

Abogada

Gerencia de Compras y Contrataciones